



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

Departamento de Relaciones Laborales

Por la presente, certifico que el Dr. KAIMAKAMIAN CARRAU FEDERICO D.N.I 27.215.267 CUIL N° 20-27.215.267-6, se desempeña interinamente con el cargo de Prosecretario Coadyuvante de 1° instancia, en la Asesoría Tutelar de Primera Instancia ante el fuero Contencioso, Administrativo y Tributario N°3, del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....

Ingresó a este Ministerio Público Tutelar, mediante Resolución AGT 218/09, a partir del día 4 de Diciembre del 2009 con el cargo de Oficial en la Asesoría Tutelar N°3 de 1° Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, con posterioridad fue promovido a los siguientes cargos: Prosecretario Administrativo interino desde el 1° de julio al 16 de diciembre del 2010 en la Asesoría Tutelar N°3 en lo Contencioso Administrativo y Tributario mediante Resolución AGT 103/10, Secretario "Ad Hoc", durante los días 1 al 15 de enero del 2012 mediante Resolución AGT 231/11, Prosecretario Coadyuvante "Ad Hoc" del 16 al 22 de octubre del 2012 según Resolución AGT 141/12, Prosecretario Coadyuvante Interino en la Asesoría Tutelar N°3 en lo Contencioso, Administrativo y Tributario desde el 22 de octubre del 2012 al 24 de octubre del 2013 a través de la Resolución AGT N° 170/12, Secretario de Primera Instancia Interino desde el día 2 al 9 de septiembre del 2013 en la Asesoría Tutelar N°2 en lo Contencioso Administrativo y Tributario mediante Resolución AGT N° 153/13, Prosecretario Coadyuvante de 1° Instancia interino desde el día 8 de junio al 8 de agosto del 2015 en la Asesoría N°3 en lo Contencioso Administrativo y Tributario mediante Resolución AGT 234/15 y extendiéndose hasta el 31 de diciembre del 2015 por medio de la Resolución AGT N° 362/15, Secretario de primera Instancia interino en la Asesoría Tutelar N°3 en lo Contencioso Administrativo y Tributario, desde el 11 de noviembre al

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



drl-mpt@jusbaires.gov.ar • www.asesoria.jusbaires.gov.ar



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

Departamento de Relaciones Laborales

12 de diciembre 2015, según Resolución AGT N° 530/15; Asesor Tutelar subrogante en la Asesoría Tutelar N°3 CAyT por el período comprendido entre los días 2 al 4 y el 9 de diciembre del año 2015 por Resolución AGT N° 538/15; Secretario de Primera Instancia Interino en la Asesoría Tutelar N°3 CAyT del 11 de diciembre del 2015 al 10 de enero del 2016 por Resolución AGT N° 595/15; Prosecretario Coadyuvante Interino en la Asesoría Tutelar N°3 CAyT desde el 11 de enero al 1 de julio del corriente año mediante Resolución AGT N° 2/16, Prosecretario Coadyuvante de 1° Instancia desde el 1 de julio al 31 de diciembre del corriente año y pertenece a la Planta permanente.....

Observaciones: Se deja constancia que el Dr. KAIMAKAMIAN CARRAU FEDERICO, no posee ninguna sanción disciplinaria ni registra embargos y/o inhabilitaciones judiciales, tampoco ha solicitado licencias extraordinarias sin goce de haberes, según se desprende de su legajo personal.....

A solicitud del interesado, se extiende esta constancia para ser presentada ante la Comisión de Selección de Jueces y Juezas e integrantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 31 días del mes de agosto de 2016.....

MABEL M. BERNARDO
OFICINA DE RELACIONES LABORALES
S.G.C.A.
ASESORIA GENERAL TUTELAR

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



drl-mpt@jusbaire.gov.ar • www.asesoria.jusbaire.gov.ar